



RUFAST® 75 EW

INGREDIENTE ACTIVO	Acinatrina
NOMBRE QUÍMICO	(S)- α -cyano-3-fenoxibenzil (1R, 3S)-2,2-dimetil-3-((Z)-2-(2,2,2-trifluoro-1-(trifluorometil) etoxi)carbonilo)vinil) ciclopropane carboxilato
GRUPO QUIMICO	Piretroide
CONCENTRACION Y FORMULACION	75 g/L EW (Emulsión, aceite en agua)
MODO DE ACCION	Contacto, Ingestión.
FABRICANTE / FORMULADOR	Bayer CropScience AG. Alemania ;Cheminova A/S. Dinamarca; SMS Formulation. Francia; Bayer CropScience S.A. Francia
DISTRIBUIDOR EN CHILE	FMC Corporation Chile Ltda.
TOXICIDAD	Grupo III. Poco peligroso LD ₅₀ producto comercial: dermal > 4.000 mg/Kg oral > 2.000 mg/Kg
ANTIDOTO	No se conoce antídoto específico. Tratamiento base
AUTORIZACION SAG N°	1618

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

RUFAST® 75 EW, insecticida-acaricida con rápido efecto de control sobre Arañitas en Frutales y Vides.

INSTRUCCIONES DE USO

Cultivos	Plagas	Dosis (cc/100 L agua)	Observaciones
Vid de mesa	Trips de California, Falsa Arañita Roja de la vid	20 (0,24 – 0,5 L/ha)	Aplicar a inicio de caliptra rasgada o cuarteada para control simultáneo de Arañita y Trips de California- con volúmenes de aplicación entre 1.500 y 2.500 L agua/ha, respectivamente, asegurando una distribución homogénea y completa del caldo de aspersión. Realizar máximo 2 aplicaciones en la temporada, considerando un tiempo mínimo entre aplicaciones de 5 días, especialmente en floración
Vides (Vínifera, Mesa), Kiwi	Falsa Arañita Roja de la Vid	20 cc	El período de aplicación es a partir del estado de yema algodonosa, y se puede repetir, dependiendo del grado de reinfestación y/o de protección del nuevo crecimiento vegetativo, con un acaricida de distinto modo de acción. En post cosecha aplicar antes que los adultos bajen de las hojas a invernar. Considerar dosis mínima de aplicación de 120 cc/ha. Utilizar volumen de aplicación entre 600 y 800 L agua/ha, asegurando una distribución homogénea y completa del caldo de aspersión. Realizar máximo dos aplicaciones durante la temporada,

considerando un tiempo de 5 a 7 días entre aplicaciones.

Cultivos	Plagas	Dosis (cc/100 L agua)	Observaciones
Manzano, Peral	Polilla de la manzana, Arañita bimaçulada	60 -80	Aplicar de acuerdo al monitoreo de umbral económico. Utilizar volumen de aplicación entre 2.000 y 2.500 L agua/ha, asegurando una distribución homogénea y completa del caldo de aspersion. Realizar máximo 2 aplicaciones durante la temporada, con un intervalo de 7 – 14 días entre aplicaciones, usando la menor dosis y el mayor intervalo en condiciones de baja presión de la plaga.
	Arañita Roja Europea (Panonychus ulmi), Falsa Arañita Roja de la Vid (Brevipalpus chilensis)	20 - 40	
Nectarino, Duraznero	Arañita bimaçulada, trips de California	60 - 80	El período de aplicación es entre los estados de botón rosado y plena floración. En pre-cosecha, cuando se produce quiebre de color considerando el período de carencia. Desde botón rosado en adelante, aplicar con volúmenes entre 1.000 y 1.500 L agua/ha. En pre-cosecha, aplicar con volumen de 2.000 L agua/ha, asegurando una distribución homogénea y completa del caldo de aspersion. Realizar máximo 2 aplicaciones durante la temporada, considerando un tiempo mínimo entre aplicaciones de 7 días.
Naranjos, Limoneros, Mandarinos, Clementinos, Pomelos	Falsa Arañita Roja de la vid	20	Aplicar al aparecer las primeras formas móviles, considerando altos volúmenes de aplicación (entre 2.000 y 4.000 L agua/ha) y completa y homogénea distribución del caldo de aspersion. Realizar máximo 2 aplicaciones durante la temporada, con un espaciamiento de 14 días.
Cebollas	Trips de California	20 – 30 (100-200 cc/ha)	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares en la base de las plantas, considerando un intervalo entre aplicaciones de 7 días. Dependiendo del tamaño del cultivo, utilizar volúmenes de aplicaciones entre 400 y 800 L/ha asegurando una distribución homogénea y completa del caldo de aspersion. Realizar máximo 3 aplicaciones durante la temporada.

Usar la dosis mayor cuando la presión de la plaga es mayor.

PERIODO DE CARENCIA (días)

Vid de mesa, Vid Vinífera, Naranjos, Limoneros, Mandarinos, Clementinas, Pomelos, Kiwi: 21; Manzano, Peral: 7; Nectarino, Durazno: 14; Cebolla: 14 días.

Para cultivos de exportación atenerse a las exigencias del país de destino.



TIEMPO DE REINGRESO

Para personas y animales, se debe tener un período de resguardo de 2 horas después de la aplicación, verificando que los depósitos de la aspersion se hayan secado sobre la superficie tratada.

COMPATIBILIDAD

RUFAST® 75 EW es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso común. Al realizar una mezcla se recomienda efectuar una confirmación previa de compatibilidad. Es incompatible con productos que presenten reacción alcalina o que sean fuertemente oxidantes.

PRECAUCIONES

Se debe evitar la deriva del producto a zonas no deseadas, evitando aplicar con viento y de acuerdo a las buenas prácticas agrícolas.

Bajo ciertas condiciones naturales, existe la posibilidad de desarrollo de resistencia o diferente sensibilidad a insecticidas y acaricidas, por lo tanto puede ocurrir a **RUFAST® 75 EW** como a otros productos del mismo grupo químico, a través de una variación genética normal en cualquier población de insectos y ácaros. Estos ejemplares resistentes pueden llegar a ser dominantes después del uso repetido de este grupo de insecticidas y ácaros y la población llegará a ser de difícil control con estos productos. La ocurrencia de poblaciones resistentes o menos sensibles es difícil de detectar antes de la aplicación de **RUFAST® 75 EW**, por lo que no podemos aceptar responsabilidad alguna por pérdidas sufridas debido a la falta de control de éstas. En caso de dudas, consultar a nuestro Departamento Técnico o al especialista de su confianza. De acuerdo a la clasificación IRAC, acrinatrina pertenece al Grupo 3.

® Marca registrada de Cheminova A/S